



BENEMÉRITA Y CENTENARIA  
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

898/2012

OFICIO NÚM.:

GENERAL

DIRECCIÓN:

Respuesta.

ASUNTO:

"2012. Año de la libertad, la democracia y la participación ciudadana".

San Luis Potosí, S.L.P., a 29 de Octubre de 2012.

C. SONIA VARGAS ALMAZÁN.  
PRESENTE.

En atención al requerimiento hecho mediante auto de fecha 26 veintiséis de octubre de 2012 dos mil doce dictado por esa Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública dentro de las constancias que integran el expediente de **Queja 2948/2010-2**; hago de su conocimiento que la documentación que contiene la información referente a:

- Las 22 veintidós documentales que contienen la información referente al acta de aprobación del proyecto de certificación de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado bajo la Norma ISO 9001:2000, en el 2007;
- Las 16 dieciséis documentales que contienen la información referente a los resultados de concurso, licitación que se dio para la asignación de la compañía que participó en la certificación del ISO 9001-2000;
- Las 4 cuatro documentales que contienen la información referente a los documentos que avalan la certificación del proyecto, especificando: costo total, su desglose de acuerdo a la temporalidad, fechas, conceptos de aplicación, resultados, beneficiarios, personal al frente y sus funciones desde el año 2007 hasta la fecha;
- Las 82 ochenta y dos documentales que contienen la información referente a la evaluación de los beneficios que ha obtenido la BECENE con la certificación bajo la Norma antes mencionada y el costo social que esta representa; al igual que el estudio de impacto de la certificación en los procesos académicos de la institución, así como el beneficio directo a los estudiantes, los profesores, las políticas institucionales, así como en la sociedad para continuar con el proceso de transición al ISO 9001:2008, junto con la documentación complementaria que consta de 874 ochocientos setenta y cuatro documentales, se encuentra a disposición de la C. Sonia Vargas Almazán en la Unidad de Información Pública del Sistema Educativo Estatal Regular sito en calle Coronel Romero 660, Jardines del Estadio de esta Ciudad.

Lo anterior, a fin de que al momento en el que se haga presente la peticionaria de nueva cuenta se le permita el acceso a la misma y en su momento lleve a cabo la reproducción correspondiente en los términos de Ley.

Sin otro particular, quedo de usted.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR  
BENEMÉRITA Y CENTENARIA  
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Atentamente.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y  
CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ



SEER  
SISTEMA EDUCATIVO  
ESTATAL REGULAR

29 OCT. 2012

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

cc. Archivo de la Institución.

REGISTRACIÓN ISO 9001:2008

C.C.T. 24ENL0002L

Zapata No. 200, Zona Centro, C.P. 78230, San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel: 812-34-01 Fax (444) 812-51-44

www.beceneslp.edu.mx  
e-mail: becene@beceneslp.edu.mx